

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SUPESCA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, a las 13:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Mapasingue Oeste, Av. Séptima Primera A, primer callejón Mz. 13 B, se reúnen los accionistas de la compañía **SUPESCA S. A.**, señores: 1.- Raúl Weber Suarez, debidamente representado, con 89.999, acciones de su propiedad; y 2.- Ing. Priscilla Salem Barakat por 1 accion. Todas las acciones nominativas y ordinarias son de un 1 dólar cada una.

Estando en consecuencia representada la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas y elegir como Presidente Ad.- Honoris de la Junta General al Ing. Raúl Weber Suarez, y como Secretario al C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo con el objetivo de:

- 1) Conocer y resolver la aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016.
- 2) Conocer y resolver la aprobación del informe del administrador.
- 3) Conocer y resolver la aprobación del informe del comisario, y
- 4) Conocer y resolver la designación de comisario para el periodo contable 2017

El secretario procede a pasar lista a todos los accionistas presentes, de acuerdo a lo expresado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día.

Una vez realizada la exposición de los temas a tratar los accionistas resuelven aprobar los resultados de la Compañía en los tres primeros puntos tratados en esta junta.

En el cuarto punto confirman a la Ing. Juan Ramírez Caicedo como comisario para el período contable 2017.

Habiendo resuelto sobre el cinco puntos para el que fuere convocada la Junta y no habiendo en consecuencia otro punto que tratar se declara concluida la sesión a las 15H15 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, que es aprobada en todas sus partes por los presentes, por unanimidad de votos, firmándose para constancia de lo actuado por cada uno de ellos.



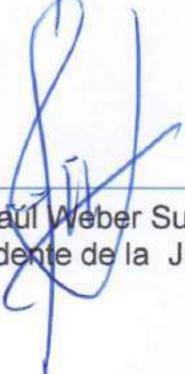
---

Ing. Raúl Weber Suarez  
Accionista



---

Ing. Salem Barakat Priscilla  
Accionista



---

Ing. Raúl Weber Suarez  
Presidente de la Junta



---

C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo  
Secretario